

**Conferencia de las Partes en calidad de reunión
de las Partes en el Acuerdo de París****Informe de la Conferencia de las Partes en calidad
de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
sobre la primera parte de su primer período de
sesiones, celebrada en Marrakech del 15 al 18 de
noviembre de 2016****Primera parte: Deliberaciones****Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)	1–2	4
II. Cuestiones de organización (tema 2 del programa).....	3–21	4
A. Aprobación del programa	3–5	4
B. Aplicación del reglamento de la Conferencia de las Partes	6–7	5
C. Elección de miembros adicionales de la Mesa.....	8–9	6
D. Organización de los trabajos.....	10–13	6
E. Situación de la ratificación del Acuerdo de París	14–15	6
F. Aprobación del informe sobre las credenciales	16–18	7
G. Asistencia.....	19–20	7
H. Documentación	21	7
III. Asuntos relacionados con la aplicación del Acuerdo de París (tema 3 del programa)	22–25	8
IV. Fase de alto nivel (tema 4 del programa)	26–33	8
A. Declaraciones de las Partes.....	32	9
B. Declaraciones de organizaciones observadoras	33	9
V. Otros asuntos (tema 5 del programa)	34	10



VI.	Conclusión del período de sesiones (tema 6 del programa)	35–38	10
A.	Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París	36	10
B.	Clausura del período de sesiones	37–38	10
Anexos			
I.	Partes en el Acuerdo de París, Estados observadores y organizaciones de las Naciones Unidas que asistieron a la primera parte del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París		11
II.	Calendario de reuniones de los órganos de la Convención, de 2017 a 2021		15

Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París en la primera parte de su primer período de sesiones

Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París

FCCC/PA/CMA/2016/3/Add.1

Decisión

- 1/CMA.1 Asuntos relacionados con la aplicación del Acuerdo de París
- 2/CMA.1 Reglamento de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París

Resolución

- 1/CMA.1 Agradecimiento al Gobierno del Reino de Marruecos y a la población de Marrakech

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA), convocado de conformidad con el artículo 16, párrafo 6, del Acuerdo de París, fue inaugurado en Bab Ighli, Marrakech (Marruecos), el 15 de noviembre de 2016 por el Sr. Salaheddine Mezouar, Presidente de la CP/RA 1¹.
2. Inmediatamente después de la inauguración tuvo lugar la apertura de la fase de alto nivel de la Conferencia de las Partes (CP), la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) y la CP/RA.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Aprobación del programa

(Subtema 2 a) del programa)

3. En su quinta sesión², celebrada el 16 de noviembre, la CP/RA examinó una nota de la Secretaría Ejecutiva que contenía el programa provisional y anotaciones³. El Presidente observó que, de conformidad con los artículos 9 y 12 del proyecto de reglamento que se aplicaba, el programa provisional se había preparado de acuerdo con la Presidenta de la CP 21 y la CP/RP 11, previa consulta con la Mesa.
4. A propuesta del Presidente, la CP/RA aprobó el siguiente programa:
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Aplicación del reglamento de la Conferencia de las Partes;
 - c) Elección de miembros adicionales de la Mesa;
 - d) Organización de los trabajos;
 - e) Situación de la ratificación del Acuerdo de París;
 - f) Aprobación del informe sobre las credenciales.

¹ La CP/RA 1.1 se celebró conjuntamente con el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP) y el 12º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP). Las deliberaciones de la CP y de la CP/RP figuran en informes aparte (FCCC/CP/2016/10 y FCCC/KP/CMP/2016/8, respectivamente). Las referencias a las declaraciones y el discurso de bienvenida que se pronunciaron en la inauguración de la conferencia figuran en el informe de la CP. Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA celebradas durante los períodos de sesiones se reproducen en los tres informes.

² Las sesiones de la CP/RA mencionadas en este informe son sesiones plenarias. Las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA celebradas el 15 y 16 de noviembre para la fase de alto nivel equivalen a las sesiones segunda, tercera y cuarta de la CP/RA.

³ FCCC/PA/CMA/2016/1.

3. Asuntos relacionados con la aplicación del Acuerdo de París⁴.
4. Fase de alto nivel.
5. Otros asuntos.
6. Conclusión del período de sesiones:
 - a) Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París;
 - b) Clausura del período de sesiones.

5. En la misma sesión formularon declaraciones los representantes de Tailandia (en nombre del Grupo de los 77 y China (G-77 y China)), Eslovaquia (en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros), Australia (en nombre del Grupo de Convergencia), el Estado Plurinacional de Bolivia (en nombre de los Países en Desarrollo Afines que son Partes en el Acuerdo de París), la Arabia Saudita (en nombre del Grupo Árabe), México (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental (GIA)), Maldivas (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS)), Costa Rica (en nombre de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe), la República Democrática del Congo (en nombre de los países menos adelantados (PMA)) y Malí (en nombre del Grupo Africano).

B. Aplicación del reglamento de la Conferencia de las Partes (Subtema 2 b) del programa)

6. En la quinta sesión, el Presidente informó a los participantes de que el Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París había recomendado a la CP/RA, por conducto de la CP, un proyecto de decisión sobre el reglamento de la CP/RA para que esta lo examinara y aprobara.

7. En su octava sesión⁵, celebrada el 18 de noviembre, la CP/RA, atendiendo a una recomendación de la CP, aprobó la decisión 2/CMA.1, titulada “Reglamento de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París”.

⁴ Este tema del programa abarcará las modalidades, los procedimientos y las directrices respecto de los cuales, después de un examen, la CP/RA deberá adoptar decisiones en su primer período de sesiones de conformidad con los mandatos enunciados en el Acuerdo de París, así como los proyectos de decisión que los órganos subsidiarios recomienden a la CP/RA por conducto de la CP para que los examine y apruebe en su primer período de sesiones de conformidad con lo dispuesto en el programa de trabajo que figura en la decisión 1/CP.21, en particular el artículo 4 del Acuerdo de París y la decisión 1/CP.21, párrs. 22 a 35; el artículo 6 y la decisión 1/CP.21, párrs. 36 a 40; el artículo 7 y la decisión 1/CP.21, párrs. 41, 42 y 45; el artículo 8 y la decisión 1/CP.21, párrs. 47 a 51; el artículo 9 y la decisión 1/CP.21, párrs. 52 a 64; el artículo 10 y la decisión 1/CP.21, párrs. 66 a 70; los artículos 11 y 12 y la decisión 1/CP.21, párrs. 81 a 83; el artículo 13 y la decisión 1/CP.21, párrs. 84 a 98; el artículo 14 y la decisión 1/CP.21, párrs. 99 a 101; y el artículo 15 y la decisión 1/CP.21, párrs. 102 y 103. Asimismo, si así lo decidiera, la CP/RA podría examinar en relación con este tema del programa cualquier otro asunto relativo a la aplicación del Acuerdo de París. En el capítulo III de las anotaciones al programa provisional se proporcionan más detalles sobre estos mandatos.

⁵ Las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RA y la CP/RA celebradas el 17 de noviembre para la fase de alto nivel equivalen a las sesiones sexta y séptima de la CP/RA.

C. Elección de miembros adicionales de la Mesa

(Subtema 2 c) del programa)

8. En la octava sesión, el Presidente señaló que, con arreglo al Acuerdo de París, si algún miembro de la Mesa de la CP representaba a una Parte en la Convención que a la fecha no fuera Parte en el Acuerdo de París, se elegiría para sustituirlo a otro miembro que representara a una de las Partes en el Acuerdo⁶. También señaló que un candidato para integrar la Mesa propuesto por los Estados de América Latina y el Caribe representaba a una Parte en la Convención que todavía no era Parte en el Acuerdo de París.

9. En esa misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RA nombró como Vicepresidente adicional de la Mesa⁷ al Sr. Diego Pacheco (Estado Plurinacional de Bolivia), representante de los Estados de América Latina y el Caribe.

D. Organización de los trabajos

(Subtema 2 d) del programa)

10. En su quinta sesión, el Presidente señaló a la atención de la CP/RA las anotaciones al programa provisional. Indicó que, bajo su propia autoridad, había convocado consultas oficiosas y abiertas con todas las Partes acerca de los preparativos del primer período de sesiones de la CP/RA. Esas consultas se convocaron junto con las consultas oficiosas de la CP 22 sobre el tema 4 de su programa, “Preparativos para la entrada en vigor del Acuerdo de París y la celebración del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París”. El Presidente también informó a los participantes de que había solicitado al Sr. Aziz Mekouar (Marruecos) que dirigiese las consultas oficiosas en su nombre, y afirmó que estas se guiaban por los principios de apertura, transparencia e inclusión. Asimismo, propuso celebrar nuevas consultas, dirigidas por el Sr. Mekouar en el marco de la CP/RA, con objeto de asegurar que los resultados de las deliberaciones sobre estos asuntos estuvieran listos para ser examinados y aprobados antes de que acabase la conferencia⁸.

11. La CP/RA convino en proceder de acuerdo con las propuestas formuladas por el Presidente.

12. Con respecto al tema 4 del programa, “Fase de alto nivel”, el Presidente organizó sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA, equivalentes a las sesiones segunda, tercera, cuarta, sexta y séptima de la CP/RA (véanse los párrafos 26 a 33 *infra*).

13. En la octava sesión, el Presidente examinó los subtemas 2 b), c) y f) del programa (véanse, respectivamente, los párrs. 6 y 7 y 8 y 9 *supra* y 16 a 18 *infra*). Al reanudarse la octava sesión, el 18 de noviembre, el Presidente examinó los temas 3, 5 y 6 del programa (véanse, respectivamente, los párrs. 22 a 25 y 34 y 35 *infra*).

E. Situación de la ratificación del Acuerdo de París

(Subtema 2 e) del programa)

14. En su quinta sesión, la CP/RA examinó el informe de situación presentado verbalmente por la Secretaria Ejecutiva acerca de los instrumentos de aceptación del Acuerdo de París recibidos por el Depositario.

⁶ De conformidad con el artículo 16, párrafo 3, del Acuerdo de París.

⁷ Véase el documento FCCC/CP/2016/10, párr. 14.

⁸ Véanse los párrafos 22 a 25 *infra*.

15. La Secretaría Ejecutiva anunció que el Acuerdo de París había entrado en vigor el 4 de noviembre de 2016. Al 16 de noviembre de 2016, habían depositado sus instrumentos de ratificación, aceptación o aprobación del Acuerdo de París 110 Partes en la Convención, lo cual representaba más de la mitad de las Partes en la Convención, y habían firmado el Acuerdo de París 193 Partes. La Secretaría Ejecutiva subrayó que tanto el carácter casi universal de la firma del Acuerdo de París como las ratificaciones que se producían a diario atestiguaban el impulso y la ambición mundiales con respecto a la acción climática. La información sobre el estado de la ratificación del Acuerdo de París está disponible en el sitio web de la Convención Marco⁹.

F. Aprobación del informe sobre las credenciales

(Subtema 2 f) del programa)

16. En la octava sesión, el Presidente señaló que el artículo 19 del proyecto de reglamento que se aplicaba, y que se aplica también, *mutatis mutandis*, a la CP/RA, especificaba que las credenciales de los representantes de las Partes y los nombres de los suplentes y de los consejeros deberían presentarse a la secretaría dentro de las 24 horas siguientes a la apertura del período de sesiones. Se comunicará también a la secretaría cualquier cambio ulterior en la composición de las delegaciones.

17. El Presidente hizo referencia al informe sobre las credenciales¹⁰, en el que se indicaba que la Mesa, de conformidad con el artículo 20 del proyecto de reglamento que se aplicaba, había examinado y aprobado las credenciales de los representantes de las Partes.

18. La CP/RA, basándose en el informe de la Mesa y en las credenciales adicionales proporcionadas por dos Partes (Ucrania y Nauru), aprobó las credenciales de las Partes que asistían al período de sesiones. Además, la secretaría recibió las credenciales de las Islas Salomón y Kuwait el 28 de noviembre y el 15 de diciembre de 2016, respectivamente.

G. Asistencia

19. Asistieron al período de sesiones de Marrakech los representantes de 82 Partes en el Acuerdo de París, así como representantes de 112 Partes en la Convención que son observadores en el Acuerdo de París, 1 Estado observador y 51 órganos y programas, secretarías de convenios y convenciones, instituciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, y de organizaciones conexas del sistema de las Naciones Unidas. La lista de los participantes figura en el anexo.

20. También asistieron al período de sesiones los representantes de 71 organizaciones intergubernamentales (OIG) y de 870 organizaciones no gubernamentales (ONG). La lista de estas organizaciones figura en el documento FCCC/CP/2016/INF.3.

H. Documentación

21. Los documentos que tuvo ante sí la CP/RA pueden consultarse en el sitio web de la Convención Marco¹¹.

⁹ http://unfccc.int/paris_agreement/items/9444.php.

¹⁰ FCCC/PA/CMA/2016/2.

¹¹ http://unfccc.int/meetings/marrakech_nov_2016/session/9967/php/view/documents.php#c y http://unfccc.int/meetings/marrakech_nov_2016/items/10009.php.

III. Asuntos relacionados con la aplicación del Acuerdo de París

(Tema 3 del programa)

22. En la octava sesión, el Presidente recordó que en la quinta sesión había propuesto que el Sr. Mekouar llevase a cabo unas consultas oficiosas en su nombre (véase el párr. 10 *supra*). El Presidente agradeció al Sr. Mekouar la asistencia prestada e informó de que las consultas oficiosas habían dado lugar a un proyecto de decisión que se transmitiría a la CP/RA para su examen y aprobación.

23. En la misma sesión, y por recomendación del Presidente, la CP/RA aprobó la decisión 1/CMA.1, titulada “Asuntos relacionados con la aplicación del Acuerdo de París”.

24. A propuesta del Presidente, la CP/RA convino en remitir las siguientes cuestiones al Órgano Subsidiario de Ejecución para que las examinara en su 47º período de sesiones (noviembre de 2017) e informara de su respuesta a la CP/RA en su primer período de sesiones:

a) Artículo 4, párrafo 10, del Acuerdo de París (plazos comunes para las contribuciones determinadas a nivel nacional);

b) Decisión 1/CP.21, párrafo 83 (formas de reforzar la formación, sensibilización y participación del público y el acceso público a la información).

25. Formularon declaraciones los representantes del Estado Plurinacional de Bolivia (en nombre de los Países en Desarrollo Afines), la India, el Brasil, Malí (en nombre del Grupo Africano), Costa Rica (en nombre de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe), los Estados Unidos de América, Maldivas (en nombre de la AOSIS), la República Democrática del Congo (en nombre de los PMA), Eslovaquia (en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros) y Sudáfrica (en nombre de los países del Grupo BASIC (Brasil, Sudáfrica, India y China))¹².

IV. Fase de alto nivel

(Tema 4 del programa)

26. En la cuarta sesión de la CP y la CP/RP y la segunda sesión de la CP/RA, celebradas conjuntamente el 15 de noviembre, el Presidente inauguró la fase conjunta de alto nivel de la CP, la CP/RP y la CP/RA.

27. Formularon declaraciones Mohammed VI, Rey de Marruecos, el Sr. BAN Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Peter Thompson, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Sra. Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco, la Sra. Marianne Mouhoub, representante de los jóvenes de Marruecos, la Sra. Laurene Powell Jobs, Fundadora y Presidenta de Emerson Collective, una organización que aboga por las políticas relativas al medio ambiente, la educación y otras iniciativas de justicia social, y el Sr. François Hollande, Presidente de Francia, país anfitrión de la CP 21 y la CP/RP 11¹³.

¹² Las declaraciones, que se consideran parte integrante de los documentos oficiales del período de sesiones, pueden consultarse en <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/cop-cmp-cma-closing-plenaries>.

¹³ Las declaraciones formuladas durante la fase de alto nivel, que se consideran parte integrante de los documentos oficiales del período de sesiones, pueden consultarse en <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/high-level-segment>.

28. Tras la reanudación de la octava sesión, en que se adoptó la decisión relativa a la aplicación del Acuerdo de París, se celebró una sesión conjunta de la CP, la CP/RP y la CP/RA para escuchar declaraciones.

29. En primer lugar, formularon declaraciones el Presidente y la Secretaria Ejecutiva.

30. A continuación, formularon declaraciones los representantes de Tailandia (en nombre del G-77 y China), Eslovaquia y la Comisión Europea (en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros), Suiza (en nombre del GIA), Australia (en nombre del Grupo de Convergencia), Maldivas (en nombre de la AOSIS), la República Democrática del Congo (en nombre de los PMA), la Arabia Saudita (en nombre del Grupo de Estados Árabes), Nicaragua (en nombre del Sistema de la Integración Centroamericana), el Estado Plurinacional de Bolivia (en nombre de los Países en Desarrollo Afines), Malí (en nombre del Grupo Africano), Costa Rica (en nombre de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe), China, Francia, la Argentina, la India e Indonesia.

31. En la misma sesión conjunta, formularon declaraciones los representantes de nueve grupos observadores: organizaciones de los pueblos indígenas, ONG sindicales, ONG dedicadas a cuestiones de género y de la mujer, ONG de jóvenes, ONG empresariales e industriales, ONG dedicadas al medio ambiente, ONG independientes y de investigación, y administraciones locales y autoridades municipales.

A. Declaraciones de las Partes

32. En la fase de alto nivel, formularon declaraciones 166 Partes en la Convención; 49 de ellas fueron pronunciadas por Jefes de Estado o de Gobierno, 5 por vicepresidentes o viceprimeros ministros y 112 por ministros y representantes de las Partes^{14 15 16}.

B. Declaraciones de organizaciones observadoras

33. En la octava sesión de la CP y la CP/RP y la séptima sesión de la CP/RA, celebradas conjuntamente el 17 de noviembre, formularon declaraciones los representantes de OIG y ONG¹⁷.

¹⁴ Véase la nota 12 *supra*.

¹⁵ De las 166 declaraciones, 8 fueron pronunciadas en nombre de grupos de negociación y de otros grupos. Las declaraciones, que se consideran parte integrante de los documentos oficiales del período de sesiones, pueden consultarse en <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/joint-high-level-segment-5th-meeting-of-the-cop-an>; <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/joint-high-level-segment-6th-meeting-of-the-cop-an>; y <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/joint-high-level-segment-7th-meeting-of-the-cop-an>.

¹⁶ China hizo una intervención en sala recordando su condición en el sistema de las Naciones Unidas, en respuesta a las declaraciones formuladas por algunas Partes con respecto a la participación de Taiwán, Provincia de China, en la conferencia. Los detalles de la intervención pueden consultarse en <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/joint-high-level-segment-7th-meeting-of-the-cop-an>.

¹⁷ Las declaraciones, que se consideran parte integrante de los documentos oficiales del período de sesiones, pueden consultarse en <http://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/joint-high-level-segment-8th-meeting-of-the-cop-an>.

V. Otros asuntos

(Tema 5 del programa)

34. En la octava sesión, el Presidente declaró abierto este tema del programa. Las Partes no plantearon ninguna cuestión en relación con este tema.

VI. Conclusión del período de sesiones

(Tema 6 del programa)

35. En la reanudación de la octava sesión, un representante de la secretaría informó a las Partes de que no se había previsto en el presupuesto la celebración del período de sesiones de 2017 de la CP/RA en la sede de la secretaría, y de que esta última estaba elaborando diversos escenarios de costos para la organización de la CP 23, la CP/RP 13 y la CP/RA 1.2 en Bonn (Alemania), en función de la escala de los preparativos que habrían de efectuarse.

A. Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París

(Subtema 6 a) del programa)

36. En la reanudación de la octava sesión, la CP/RA examinó el proyecto de informe sobre la primera parte de su primer período de sesiones. A propuesta del Presidente, la CP/RA autorizó al Relator a ultimar el informe, bajo la dirección del Presidente y con la asistencia de la secretaría.

B. Clausura del período de sesiones

(Subtema 6 b) del programa)

37. En la reanudación de la octava sesión, a propuesta de Fiji, la CP/RA aprobó la resolución 1/CMA.1, titulada “Agradecimiento al Gobierno del Reino de Marruecos y a la población de Marrakech”.

38. En la misma sesión, el Presidente observó que la CP/RA había concluido su labor en Marrakech y que reanudaría el primer período de sesiones en su segunda parte, coincidiendo con la CP 23 y la CP/RP 13 (noviembre de 2017).

Anexo I

Partes en el Acuerdo de París, Estados observadores y organizaciones de las Naciones Unidas que asistieron a la primera parte del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París

[Inglés únicamente]

A. Parties to the Paris Agreement

Albania	Honduras	Poland
Antigua and Barbuda	Hungary	Portugal
Argentina	Iceland	Rwanda
Austria	India	Saint Kitts and Nevis
Bahamas	Kiribati	Saint Lucia
Bangladesh	Lao People's Democratic Republic	Saint Vincent and the Grenadines
Barbados	Madagascar	Samoa
Belarus	Maldives	Senegal
Belize	Mali	Seychelles
Bolivia (Plurinational State of)	Malta	Singapore
Brazil	Marshall Islands	Slovakia
Brunei Darussalam	Mauritius	Solomon Islands
Cameroon	Mexico	Somalia
Canada	Micronesia (Federated States of)	Sri Lanka
Central African Republic	Mongolia	State of Palestine
China	Morocco	Swaziland
Cook Islands	Namibia	Sweden
Costa Rica	Nauru	Thailand
Democratic People's Republic of Korea	Nepal	Tonga
Dominica	New Zealand	Tuvalu
European Union	Niger	Uganda
Fiji	Norway	Ukraine
France	Palau	United Arab Emirates
Germany	Panama	United States of America
Ghana	Papua New Guinea	Uruguay
Greece	Paraguay	Vanuatu
Grenada	Peru	
Guinea		
Guyana		

B. Parties to the Convention that are observers to the Paris Agreement

Afghanistan	Ethiopia	Oman
Algeria	Finland	Pakistan
Andorra	Gabon	Philippines
Angola	Gambia	Qatar
Armenia	Georgia	Republic of Korea
Australia	Guatemala	Republic of Moldova
Azerbaijan	Guinea-Bissau	Romania
Bahrain	Haiti	Russian Federation
Belgium	Indonesia	Sao Tome and Principe
Benin	Iran (Islamic Republic of)	Saudi Arabia
Bhutan	Iraq	Serbia
Bosnia and Herzegovina	Ireland	Sierra Leone
Botswana	Israel	Slovenia
Bulgaria	Italy	South Africa
Burkina Faso	Jamaica	South Sudan
Burundi	Japan	Spain
Cabo Verde	Jordan	Sudan
Cambodia	Kazakhstan	Suriname
Chad	Kenya	Switzerland
Chile	Kuwait	Tajikistan
Colombia	Kyrgyzstan	The former Yugoslav Republic of Macedonia
Comoros	Latvia	Timor-Leste
Congo	Lebanon	Togo
Côte d'Ivoire	Lesotho	Trinidad and Tobago
Croatia	Liberia	Tunisia
Cuba	Libya	Turkey
Cyprus	Liechtenstein	Turkmenistan
Czechia	Lithuania	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
Democratic Republic of the Congo	Luxembourg	United Republic of Tanzania
Denmark	Malawi	Uzbekistan
Djibouti	Malaysia	Venezuela (Bolivarian Republic of)
Dominican Republic	Mauritania	Viet Nam
Ecuador	Monaco	Yemen
Egypt	Montenegro	Zambia
El Salvador	Mozambique	Zimbabwe
Equatorial Guinea	Myanmar	
Eritrea	Netherlands	
Estonia	Nicaragua	
	Nigeria	

C. Observer States

Holy See

D. United Nations bodies and programmes

Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights

Office of the United Nations High Commissioner for Refugees

Office of the Special Representative of the Secretary-General and Chief Executive for Sustainable Energy for All

United Nations Capital Development Fund

United Nations Children's Fund

United Nations Conference on Trade and Development

United Nations Department of Economic and Social Affairs

United Nations Department of Public Information

United Nations Development Programme

United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific

United Nations Economic and Social Commission for Western Asia

United Nations Economic Commission for Africa

United Nations Economic Commission for Europe

United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean

United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women

United Nations Environment Programme

United Nations Global Compact

United Nations Human Settlements Programme

United Nations Institute for Training and Research

United Nations Office for Disaster Risk Reduction

United Nations Office for Outer Space Affairs

United Nations Office for Project Services

United Nations Office of the High Representative for the Least Developed Countries, Landlocked Developing Countries and Small Island Developing States

United Nations Population Fund

United Nations Secretariat

United Nations University

United Nations Volunteers

World Food Programme

E. Convention secretariats

Convention on Biological Diversity

Ozone Secretariat

United Nations Convention to Combat Desertification

F. Specialized agencies and institutions of the United Nations system

Food and Agriculture Organization of the United Nations

Global Environment Facility

Intergovernmental Oceanographic Commission

Intergovernmental Panel on Climate Change

International Civil Aviation Organization

International Fund for Agricultural Development

International Labour Organization

International Maritime Organization

International Monetary Fund

International Telecommunication Union

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

United Nations Industrial Development Organization

World Bank

World Health Organization

World Intellectual Property Organization

World Meteorological Organization

G. Related organizations of the United Nations system

Green Climate Fund

International Atomic Energy Agency

International Trade Center

World Trade Organization

Anexo II

Calendario de reuniones de los órganos de la Convención, de 2017 a 2021

[Inglés únicamente]

- First sessional period in 2017: 8–18 May
 - Second sessional period in 2017: 6–17 November
 - First sessional period in 2018: 30 April to 10 May
 - Second sessional period in 2018: 3–14 December
 - First sessional period in 2019: 17–27 June
 - Second sessional period in 2019: 11–22 November
 - First sessional period in 2020: 1–11 June
 - Second sessional period in 2020: 5–16 November
 - First sessional period in 2021: 31 May to 10 June
 - Second sessional period in 2021: 8–19 November
-